

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Técnicas de Producción de Datos Socio-Políticos

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Ciencias Políticas			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología. Métodos y Técnicas de Investigación Social	Técnicas de Producción de Datos Socio-Políticos	1º	2º	6	Formación básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	<p>Prof. Nayla Fuster. Videoconferencias grupales previo acuerdo entre la profesora y los alumnos. Correo electrónico, mensajes privados en PRADO.</p> <p>Prof. Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Videoconferencias grupales o individuales a demanda en horario habitual de tutorías (miércoles, jueves y viernes de 20h a 22:00h). Correo electrónico, mensajes privados en PRADO.</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>El temario teórico se mantiene sin cambios.</p> <p>En cuanto al temario práctico sólo se altera la actividad Grabación y análisis mediante software estadístico. Esta se explicará de manera teórica, vía vídeo. Sin embargo, y dada la posibilidad de que los alumnos no puedan instalar el software necesario en sus ordenadores, la entrega será voluntaria y podrá realizarse también a través de otros programas que permitan la exportación a una base de datos (Excel o similares).</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>La docencia se organiza en:</p> <p>Grupo A (mañanas):</p> <ul style="list-style-type: none">Las clases teóricas presenciales se sustituyen por vídeos que pueden visualizarse en streaming con la explicación del temario dividido en subtemas. Estos vídeos se ponen a disposición del alumnado los días en que tendrían clases presenciales.	



- Vídeos explicativos de las prácticas que han de realizarse.
- Videoconferencias grupales para resolver dudas, así como para el seguimiento del trabajo práctico del alumnado. Siempre se realizarán en el horario habitual de clase con aviso previo por parte del profesor.
- Entrega de actividades breves que permitan evaluar la comprensión del temario por parte del alumnado.

Grupo B (tardes):

- Clases virtuales a través de Google Meet en horario oficial (miércoles de 16h a 18h y viernes de 18h a 20h).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Grupo A (mañanas): EVALUACIÓN CONTINUA

- **Asistencia y participación**

Descripción. Se evaluará a través de la entrega de prácticas y otras tareas o ejercicios breves realizados a lo largo del curso (tanto de forma presencial como no presencial)

Criterios de evaluación: en las prácticas de grupo se evaluará su entrega o no. En aquellas individuales en que se indicó que se evaluaría la calidad del trabajo o para subir nota se tendrá en cuenta para el 10% de esta parte de la evaluación. Porcentaje sobre calificación final 30% (10% asistencia presencial y tareas, 10% entregas grupales, 10% entregas individuales)

- **Trabajo final**

Descripción. Proyecto de investigación y cuestionario a realizar en grupos

Criterios de evaluación. Consiste en la elaboración de un proyecto de investigación, y en el desarrollo y aplicación de un cuestionario, sobre un tema a elegir por el alumno/a dentro de un listado propuesto por el profesorado. Porcentaje sobre calificación final 50%

- **Ejercicio final individual (último día de clase).**

Descripción. En horario de clase se pondrá a disposición del alumnado unas pautas para la realización de un ejercicio individual. Se deberá responder a cuestiones teóricas, así como la aplicación práctica de este conocimiento. Desde el momento en que hace entrega de las instrucciones, se dispondrá de un tiempo límite para su realización y entrega vía PRADO. Se permite el uso de apuntes. No se permite compartir respuestas con los compañeros/as.

Criterios de evaluación. Para evitar plagio los ejercicios se cotejarán con la herramienta Turnitin. La no entrega del ejercicio conllevará la ausencia de puntuación en este apartado de la evaluación. Este ejercicio se evaluará sobre 10 puntos (cada actividad llevará indicada la puntuación máxima que se puede conseguir).

Porcentaje sobre calificación final 20%

Grupo B (tardes): EVALUACIÓN CONTINUA

PARTE PRÁCTICA

- Diseño grupal de proyecto de investigación.
- Diseño grupal de cuestionario.
- Trabajo de campo individual mediante encuesta telefónica y encuesta online. Creación de base de datos y análisis estadístico básico mediante software libre (PSPP).

Porcentaje sobre calificación final 60%

PARTE TEÓRICA

- Ejercicio final individual (último día de clase):

Se realizará y entregará en horario de clase. Consistirá en una serie de preguntas sobre cuestiones teóricas, de reflexión y de aplicación práctica del temario de la asignatura (apuntes y diapositivas). Se darán indicaciones para su realización (vía Google Meet) y la entrega del ejercicio individual se realizará en PRADO (por correo electrónico como alternativa).

El alumnado podrá hacer uso de todo tipo de recursos y bibliografía complementaria durante la realización de la prueba, salvo plagiar o compartir respuestas con otras personas. El profesorado podrá realizar las comprobaciones que estime oportunas mediante entrevistas orales y herramientas para detectar posibles plagios. No se evaluarán las entregas fuera del tiempo estipulado.



Porcentaje sobre calificación final 30%
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

- Asistencia y participación en los ejercicios prácticos que se realizan durante las clases (virtuales y presenciales).

Porcentaje sobre calificación final 10%

Convocatoria Extraordinaria

Grupo A (mañanas):

En los casos en los que se haya seguido la evaluación continua y no se haya superado en la convocatoria ordinaria, se registrará por los mismos criterios que la convocatoria ordinaria. El alumnado deberá entregar de nuevo las actividades y tareas pendientes o suspensas en los plazos establecidos en convocatoria oficial. Si no se ha seguido la evaluación continua, la evaluación dependerá por completo de la nota que obtengan en un examen final de la asignatura, siguiendo las mismas directrices que en la evaluación única final. Este examen supondrá un 100% de la calificación.

Grupo B (tardes):

Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los apuntes y diapositivas del curso (disponibles en PRADO). Consistirá en el diseño de un proyecto de investigación por encuesta sobre un tema dado (50% de la nota), el diseño de un cuestionario (30% de la nota) y una reflexión sobre el temario de la asignatura (20% de la nota). La recepción y entrega se realizará a través de PRADO, las aclaraciones pertinentes a través de Google Meet. El alumnado podrá hacer uso de todo tipo de recursos y bibliografía complementaria durante la realización de la prueba, salvo plagiar o compartir respuestas con otras personas. El profesorado podrá realizar las comprobaciones que estime oportunas mediante entrevistas orales y herramientas para detectar posibles plagios. No se evaluarán las entregas fuera del tiempo estipulado.

Porcentaje sobre calificación final 100%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Grupo A (mañanas):

- Examen evaluación única final

Descripción: Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Este examen podrá prepararse con los materiales, recursos y bibliografía puestos a disposición tanto en la adenda de esta guía docente como en PRADO. Esta prueba se realizará en el día y hora establecido en convocatoria oficial y se aplicará de forma online a través de PRADO. Contendrá preguntas tipo test y preguntas de desarrollo para la resolución de casos prácticos. Tendrá un tiempo límite para su realización y se entregará vía PRADO.

Criterios de evaluación: Dominio de los contenidos teóricos y prácticos

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Grupo B (tardes):

Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los apuntes y diapositivas del curso (disponibles en PRADO). Consistirá en el diseño de un proyecto de investigación por encuesta sobre un tema dado (50% de la nota), el diseño de un cuestionario (30% de la nota) y una reflexión sobre el temario de la asignatura (20% de la nota). La recepción y entrega se realizará a través de PRADO, las aclaraciones pertinentes a través de Google Meet.

El alumnado podrá hacer uso de todo tipo de recursos y bibliografía complementaria durante la realización de la prueba, salvo plagiar o compartir respuestas con otras personas. El profesorado podrá realizar las comprobaciones que estime oportunas mediante entrevistas orales y herramientas para detectar posibles plagios. No se evaluarán las entregas fuera del tiempo estipulado.

Porcentaje sobre calificación final 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:



- Diapositivas y material puestos a disposición en PRADO por parte de los profesores.
- Gómez, C. (2014). *Métodos y técnicas de investigación social*. Recurso online. Disponible en: <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/30449/TEMARIO2014.pdf?sequence=1>
-

ENLACES:

- <http://www.cis.es/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de que, bien por motivos de conexión a internet u otras causas justificadas, haya personas que no puedan realizar el examen vía PRADO o en la fecha establecida por la universidad. Deberá ponerse en contacto con el profesorado antes del 30 de mayo de 2020 para solicitar una evaluación por otra vía. En este caso de incidencias se priorizará el examen oral vía videollamada o videoconferencia y la posibilidad de que tenga que entregar un ejercicio u actividad práctica para el que se dejará un tiempo límite. Si no se entrega el ejercicio en el tiempo establecido tendrá 0 puntos en esa parte del examen.

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

